

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

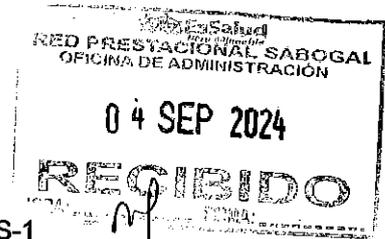
**INFORME N° 001-CS- CP-14-2024-ESSALUD/RPS-1**

**Para** : LIC. ADM. LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ CASTRO  
 Jefa de la Oficina de Administración – RPS

**De** : COMITÉ DE SELECCIÓN  
 Adjudicación Simplificada N° 36-2024-ESSALUD/RPS-1

**Asunto** : Declaratoria de Desierto Concurso Público N° 14-2024-ESSALUD/RPS-1 cuyo objeto es la **"CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL"**

**Referencia** : a) Acta de Buena Pro y Declaratoria de Desierto CP-14-2024-ESSALUD/RPS-1



**Fecha** : Callao, 03 de setiembre 2024

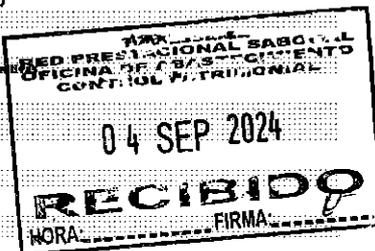
Tengo a bien dirigirme a usted, en cumplimiento a lo que establece el segundo párrafo del Art. 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que precisa: **"Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación de expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE."**, por consiguiente, elevamos el presente informe a su despacho, en los siguientes términos.

Al respecto, es preciso señalar lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

1.1. Que, con fecha 04 de julio del 2024, se convoca el procedimiento de selección del Concurso Público N° 14-2024-ESSALUD/RPS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL, de acuerdo al siguiente cronograma:

Nro.	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividad
1	04/07/2024	04/07/2024	Convocatoria
2	05/07/2024	16/08/2024	Registrar participante (Electrónica)
3	05/07/2024	18/07/2024	Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)
4	08/08/2024	08/08/2024	Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)
5	09/08/2024	13/08/2024	Elevación de observaciones
6			Prorrateamiento del OSCE e Integración de Bases Definidas
7	08/08/2024	08/08/2024	Integración de las Bases
8	19/08/2024	19/08/2024	Presentación de ofertas (Electrónica)
9	20/08/2024	23/08/2024	Admisión /Calificación de oferta
10	20/08/2024	23/08/2024	Registro de puntaje técnico
11	20/08/2024	23/08/2024	Registro de puntaje económico
12	23/08/2024	23/08/2024	Registrar otorgamiento de la Buena Pro.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1.2. En las fechas programadas, las siguientes empresas realizaron su registro de manera electrónica en la plataforma del SEACE

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	20523788427	PIRPALAP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
2	Proveedor con RUC	20556856908	LABORATORIO ANATOMOPATOLOGICO BIOLABC S.A.C.
3	Proveedor con RUC	20680730437	CORPORACION KLD PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION KLD PERU S.A.C.

1.3. Que, con fecha 19 de agosto del 2024, se inicia de presentación de ofertas del procedimiento de selección del Concurso Público N° 14-2024-ESSALUD/RPS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL, presentando ofertas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20556856908	CONSORCIO VENTANILLA	19/08/2024	23:52:00	20556856908	"	"	Verader no emitido	Válido

1.4. Que, con fecha 23 de agosto se DECLARA DESIERTO el procedimiento de selección del Concurso Público N° 14-2024-ESSALUD/RPS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL, debido a que ninguno de los postores que presentaron ofertas validas.

## II. ANÁLISIS

### MOTIVOS DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO

Con fecha 23 de agosto de 2024 se evidenció que no hubo oferta valida y en función a ello se declaró DESIERTO el procedimiento de selección del Concurso Público N° 14-2024-ESSALUD/RPS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL.

2.1. Que, a efectos de determinar las causas que provocaron la declaratoria de desierto,

a) En el marco del numeral 65.2, Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en la que señala que:

*"Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación **en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento**, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE".*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

b) En merito a ello y luego de revisar en el Sistema SEACE las ofertas presentadas, con fecha 19 de agosto de 2024, se evidencia una oferta valida y al cursar carta donde se indique el motivo de que el CONSORCIO VENTANILLA, haya dejado en borrador su propuesta, esta indica que fue por problemas con la Plataforma del SEACE.

2.2. Qué, el Comité de Selección en atención a sus funciones declaró desierto mediante Acta de fecha 21 de agosto de 2024 del procedimiento de selección del Concurso Público N° 14-2024-ESSALUD/RPS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL”, al no haber cumplido ninguna oferta valida, en concordancia con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, en el Artículo 65° numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, precisa que: “*El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.* (Subrayado y negrita es agregado).

### III. CONCLUSIONES

Las causas que conllevaron a la Declaratoria de Desierto se deben, problemas del postor con la Plataforma SEACE, correspondiente al procedimiento de selección del **Concurso Público N° 14-2024-ESSALUD/RPS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL.**

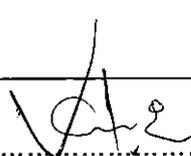
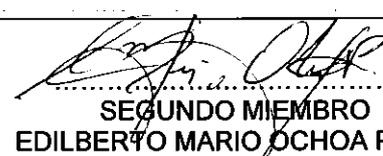
Asimismo, luego de la consulta realizada al área usuaria esta indica la persistencia de la necesidad.

### IV. RECOMENDACIONES

En virtud de lo antes señalado, el Comité de Selección recomienda volver a convocar el procedimiento de selección ante la persistencia de la necesidad de la **“CONTRATACION DE INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LA POBLACION ASEGURADA DEL DISTRITO DE VENTANILLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL”.**

Es todo cuanto informo para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

 ..... PRESIDENTE JUAN EMILIO VASQUEZ CASTILLO	
 ..... PRIMER MIEMBRO JORGE ARMANDO GUTIERREZ ALBINAGORTA	 ..... SEGUNDO MIEMBRO EDILBERTO MARIO OCHOA PARIÁ

NIT: 6033-2023-2124